

Acta de la reunión de Junta del Instituto de Lingüística de la Universidad de Buenos Aires del día martes 14 de mayo de 2024

Presentes por claustro:

- Dirección del Instituto: Salvio Martín Menéndez
- Investigadorxs formadxs: Daniela Lauria, María Elina Sánchez, Gabriel Dvoskin
- Investigadorxs en formación: Sofía Ansaldo, Nélide Murguía Cruz, Noelia Stetie
- Estudiantes: Maribel Vásquez, Lorena Di Scala
- No docentes: Martina D'Amato

1. Se designa **Secretaria de Actas** a Noelia Stetie.

2. Respecto de la **lectura y aprobación del acta de la última sesión de Junta**, se acuerda que, debido a su extensión y la demora que conllevaría tratarla en la reunión, su aprobación se discutirá en la próxima reunión. Lxs integrantes de la Junta se comprometen a leer el acta y sugerir cualquier modificación que sea necesaria antes de la próxima reunión.

3. Se aprueba y establece el listado definitivo de las **"Efemérides" lingüísticas**, que había sido oportunamente propuesto por Gilda Zukerfeld y al que ya se habían sumado otras fechas sugeridas por integrantes de la Junta. Además, Lorena Di Scala propone agregar el 5/9 Día del lunfardo. Se aprueba el siguiente listado de fechas y se acuerda que la difusión queda supeditada a la existencia y disponibilidad de materiales producidos por lxs investigadorxs del Instituto:

4/1 Día mundial del braille

24/1 Día mundial de la educación

11/2 Día internacional de la mujer y la niña en la ciencia

21/2 Día de la lengua materna

7/3 Día mundial de la lectura

8/3 Día de la mujer

24/3 Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia

10/4 Día del investigador científico

23/4 Día mundial del libro y del derecho de autor

23/4 Día del idioma español

1/5 Día del trabajador

28/6 Día mundial de la afasia

14/7 Día de la diversidad lingüística

5/9 Día del lunfardo

8/9 Día internacional de la alfabetización

23/9 Día internacional de la lengua de señas

30/9 Día internacional de la traducción

8/10 Día internacional de la dislexia

4. Según lo propuesto por el claustro de Investigadorxs en formación, se acuerda avanzar con la **digitalización y accesibilidad de las actas de la Junta** del Instituto. Se comenta que así también lo hacen otros institutos y departamentos de la Facultad y se aprueba por unanimidad subir las actas a la página web del Instituto una vez que se encuentren firmadas por todxs lxs integrantes presentes en la reunión.

Sm

Hoel

5. El claustro de Investigadorxs en formación presenta opciones para la **difusión de la nueva gacetilla** del Instituto. Se acuerda agregar a la página web del Instituto un enlace para suscribirse a la lista y enviar una invitación de suscripción a posibles lugares de interés, como la lista de difusión del Departamento de Letras de la UBA.

6. En relación con el **relevamiento y visibilización de los gastos que afronta el Instituto**, Martina D'Amato realizó un listado de los gastos del Instituto de los últimos meses. La dirección del Instituto aclara que aunque se pide un 5% de los proyectos radicados en el Instituto para poder afrontar los gastos, muchos proyectos no otorgan ese aporte porque luego no lo pueden declarar en las rendiciones de cuentas. Gabriel Dvoskin comenta que mandará un correo electrónico a los distintos equipos del Instituto para averiguar qué recursos necesitan para trabajar. Este punto se vincula con el punto 8 y la intención de visibilizar qué recursos necesitan lxs investigadorxs del Instituto para poder trabajar. Se acuerda realizar un listado de bienes de consumo.

7. Sobre el pedido de **cronograma tentativo correspondiente a las tareas y actividades de las personas con cargo en el Instituto**, la dirección aclara que dicha información fue presentada en el informe "Planificación 2024", que fue aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad. Lxs investigadorxs formadxs señalan que no queda claro con quién contactarse para realizar o planear una actividad. La dirección del Instituto aclara que ellos centralizan las actividades y que cualquierx investigadorx que quiera realizar una actividad en el marco del Instituto debe contactarse por correo electrónico para coordinar su organización.

8. De acuerdo a lo solicitado por el claustro de Investigadorxs formadxs, Martina D'Amato presenta un relevamiento de los **recursos materiales** con los que cuenta el Instituto.

- 14 Computadoras
- 2 Scanners
- 1 Impresora, scanner, fotocopidora
- 2 videograbadoras
- 2 Cámaras digitales
- 1 Cargador de pilas con 4 pilas recargables
- 1 Micrófono corbatero
- 2 Parlante con salida USB AUX
- 1 Parlante bluetooth
- 3 Auriculares con micrófono
- 2 Proyectores con entrada VGA
- 1 Proyector con entrada VGA y HDMI
- 3 Pantallas para proyectar

Se aclara que estos recursos están disponibles para cualquier investigadorx del Instituto y que se pueden solicitar vía correo electrónico. Además, la dirección aclara que algunas donaciones no llegan a destino o quedan ya obsoletas cuando son efectivamente donadas al Instituto. Lxs investigadorxs formadxs plantean la posibilidad de comprar, entre varios proyectos, algunos bienes materiales, como una computadora portátil.

9. Se discute la posible designación de integrantes del Instituto para la **Junta Electoral**. La dirección del Instituto aclara que, en general, algunx integrante de la Junta saliente suele estar en la Junta Electoral. Nélda Murguía Cruz y Lorena Di Scala se ofrecen como voluntarias para integrar dicha Junta. Se aprueba también designar a Claudia Fernández, Julieta Fumagalli o Camila Stecher, según cuenten con disponibilidad.

10. La dirección del Instituto solicita establecer un **criterio de doble firma** o aval para las postulaciones a becas, proyectos o estancias. Investigadorxs formadxs plantean que esto podría demorar un poco los tiempos que siempre son escasos en las presentaciones. La Junta sugiere enviar recordatorios en cada convocatoria de que los proyectos deben ser también avalados por la dirección del Instituto, no solo por el Decano de la Facultad.

11. Se confirma que la **próxima reunión de Junta** se realizará el **martes 2 de julio de 2024 a las 14hs**, siguiendo el cronograma propuesto en la reunión anterior.

12. Daniela Lauria comenta que para poder cobrar algunos proyectos CONICET es necesario tener un STAN (Servicios Tecnológicos de Alto Nivel). La dirección aclara que el Instituto no cuenta con eso por el momento, pero se comenta que podría ser útil para varios proyectos e investigadorxs.

Salvador Mendieta

Stetie
Nélda Stetie

Sofía Casaldo

Gabriel Brokin
Donato Ferrer

Di Scala, Lorena

VÁSQUEZ MARI-BEL

Marilina Aneto
Marilina Aneto

